



5.1.1.4. Manejo de escorrentía

GESTIÓN DE HSEQ			
FORMATO FICHA 5.1.1.4. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL			
CODIGO: HSEQ-FR-0091	VERSION: 2.0		
FASE CONSTRUCTIVA - MEDIO ABIÓTICO			
1. PROGRAMAS DE MANEJO DEL SUELO - 1.4 Manejo de Escorrentía			
1. OBJETIVOS			
<p>Evitar la contaminación de aguas y del suelo por el vertimiento de combustibles, grasas o aceites, resultantes de las actividades de obra.</p>			
2. METAS			
<p>Capacitar al 100% de los trabajadores involucrados en la obra sobre manejo y uso de insumos que contengan combustibles.</p> <p>Realizar la protección del 100% de los sumideros que puedan verse afectados por las obras.</p>			
3. ETAPAS			
PRECONSTRUCTIVA	<input checked="" type="checkbox"/>	OPERATIVA	<input checked="" type="checkbox"/>
CONSTRUCTIVA	<input checked="" type="checkbox"/>	DESMANTELAMIENTO	<input checked="" type="checkbox"/>
4. IMPACTOS A CONTROLAR			
ASPECTOS AMBIENTALES	IMPACTOS AMBIENTALES	IMPORTANCIA	
Uso indiscriminado de agua	Alteración de la calidad del agua	ALTA	
Generación de aguas residuales con altos contenidos de sedimentos			
5. TIPO DE MEDIDA RECOMENDADA			
PREVENCIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	MITIGACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>
CORRECCIÓN	<input type="checkbox"/>	COMPENSACIÓN	<input type="checkbox"/>

6. ACCIONES A DESARROLLAR

Se prohíbe el lavado, reparación y mantenimiento correctivo de vehículos y maquinaria en el campamento y en el área de la obra o sobre zonas verdes. Esta actividad debe realizarse en las zonas adecuadas para el mantenimiento de maquinaria, la cual cuenta con protección lateral y protección del suelo (placa de concreto) en caso de derrames y se dispondrá de un Kit de derrames para cada sitio de almacenamiento. (ver instructivo para emergencias de hidrocarburos - IEH).

Con el fin de evitar aportes al sistema de alcantarillado del sector, se utilizarán baterías sanitarias portátiles en los frentes de obra (1 por cada 15 personas).

Se realizarán canales perimetrales en las zonas de obra, para el manejo de las aguas lluvias.

Se prohíbe el almacenamiento temporal de combustibles en zonas no destinadas para este fin en los campamentos y en los frentes de obra. Dicho almacenamiento se realizará en la zona de almacenamiento temporal dotada de burros para la ubicación de las canecas y protección del suelo.

Se prohíbe los vertimientos de aceites usados y demás materiales a las redes de alcantarillado o su disposición directamente sobre el suelo.

Debe tramitarse ante la empresa de Acueducto y Alcantarillado (Acueducto de Bogotá) el permiso para conectar a la red de alcantarillado los residuos líquidos domésticos generados en el campamento, cuando así se requiera

Antes de dar inicio a las labores constructivas se deberá realizar un diagnóstico del estado de los sumideros presentes en el área de trabajo y de encontrarse obstrucciones o taponamientos en la red de alcantarillado se debe efectuar su limpieza en coordinación con la Empresa de Alcantarillado.

Cuando se requiera realizar cortes a ladrillos, tabletas, adoquines, etc, y se utilice para el desarrollo de ésta actividad mecanismos con Disco de Tungsteno, se deberá adecuar un sistema de tratamiento para el vertimiento resultante (sedimentadores) Se podrán utilizar sedimentadores fijos o móviles. Al sedimento resultante se le dará el mismo tratamiento dado a los escombros y el residuo líquido puede ser dispuesto directamente sobre la red de alcantarillado.

Los aceites usados se almacenarán en un tanque temporalmente, hasta que sean retirados por la empresa autorizada por el CCND.

Con base en el inventario de sumideros, se deben proteger con tela de polipropileno con el fin de evitar el aporte de sedimentos a las redes, teniendo precaución de retirarlas una vez finalizadas las obras.

Adelantar como mínimo una limpieza mensual de los sumideros ubicados en el área de la obra.

Se prohíbe todo vertimiento de residuo líquido a las calles, calzadas, canales y cuerpos de agua inmediatos a los frentes de obra.

Protección de los sumideros mediante mallas que impidan el paso de sólidos.

Se prohíbe los acopios de materiales en cercanías a canales de aguas lluvias

7. LOCALIZACIÓN

Obras de modernización y expansión del Aeropuerto El Dorado.

8. POBLACIÓN BENEFICIADA

Personal de obra y visitantes

9. MECANISMOS Y ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS

Capacitación y sensibilización al personal

10. PERSONAL REQUERIDO

Coordinador Ambiental
Residente Ambiental
Todo el personal de obra
Brigada Ambiental

11. SEGUIMIENTO Y MONITOREO

El seguimiento y monitoreo de las actividades están a cargo de OPAIN, teniendo en cuenta los siguientes soportes entregados por el contratista:

Informes de actividades mensuales

Inspecciones rutinarias

Ordenes de servicio de mantenimientos baños portátiles con el recibido del encargado de cada frente

12. INDICADORES

Indicador	Fórmula / Expresión
Derrames	$\frac{\text{Número de incidentes por derrames en el mes actual}}{\text{Número de incidentes de derrames registrado en el mes anterior}}$
Protección de sumideros	$\frac{\text{No. de sumideros protegidos}}{\text{No. de sumideros en las zonas de influencia del proyecto.}}$
Capacitación	$\frac{\text{Total de trabajadores capacitados}}{\text{Total de trabajadores en obra}}$

13. RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN

OPAIN S.A

CONTRATISTA

INTERVENTORIA

COMUNIDAD

OTRO

¿Cuál? _____

14. CRONOGRAMA

De acuerdo al cronograma de ejecución de obra.

15. COSTOS

Los costos del manejo de escorrentía se encuentran considerados en los gastos operativos de la ejecución de las obras de expansión y modernización del Aeropuerto Internacional El Dorado.

Estos costos incluyen entre otros la limpieza y protección de los canales de agua lluvia, seguimiento y adecuaciones para evitar derrames al sistema de agua lluvia.

